

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Extraordinaria N°006**, celebrada el **miércoles 11 de junio de 2025**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 135

Se acuerda aprobar Incremento con cargo al Programa de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2025 y posterior, correspondiente al proyecto denominado "Instalación Sistema Agua Potable Rural Lefun, Villarrica", propuesto en el Mensaje N° 056, del 15 de mayo del 2025, del Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 1177/2024 M\$		INCREMENTO SOLICITADO PROG. INV. GORE 2025 Y POSTERIORES M\$	COSTO TOTAL PROG. INV. GORE 2025 Y POSTERIORES M\$
30036236-0 (EJECUCIÓN)	INSTALACIÓN SISTEMA AGUA POTABLE RURAL LEFUN, VILLARRICA	CONSULTORIAS	412.894	37.236	450.130
		OBRAS CIVILES	4.128.940	372.356	4.501.296
INCREMENTO TOTAL M\$			4.541.834	409.592	4.951.426

Extendido en Temuco, a 12 de junio de 2025.-

